

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1569
DE PRIMAVERA, 18/11/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6
La Cantidad de \$ 134,880 CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a PAGO DEL SERVICIO DSE CRUCES EN EL SECTOR PRIMERA ANGOSTURA VEHICULOS
MUNICIPALES, DIFERENCIA EN FACTURA CORRESPONDE A DESCUENTOS
FUNCIONARIOS GERARDO AHUMADA, JUAN MANCILLA M. (REMUNERACIONES MES
DE NOVIEMBRE 2010)
Fecha de Pago 18/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	454694	09/11/2010	134,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1559

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		107,080
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	107,080	
Totales		107,080	107,080

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	107,080	
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	27,800	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		134,880
Totales		134,880	134,880



PAOLA VASQUEZ WICKI
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Mª CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE(S)



JUAN BARRIA PERALTA
UNIDAD DE FINANZAS (S)



MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Gerardo Ahumada

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

